


EL INTERNET QUE NECESITAS
100% Internet Satelital
\$100 Gift Card Gratis*
 Tarjeta de Pre-Pago por medio de reembolso al suscribirte

GLASIFICADO #1 POR LA FCC
 brindando la velocidad anulada
POR 4 AÑOS CONSECUTIVOS

QHS QUALITY HOME SATELLITE
 SUR, ESTE Y OESTE: **866-5633**
 CENTRO Y NORTE: **226-9554**
HughesNet
www.QualityHomeSatellite.com
 AUTHORIZED RETAILER

*Oferta válida hasta el 31/12/19. Restricciones aplican. Llama para detalles. HughesNet es una marca registrada de Hughes Network Systems, LLC, una compañía de EchoStar.

CIERRE DE
Dr. Arturo Gig
 El Dr. Arturo Gigante Báez, notifi-
 partir del 30 noviembre de 2019
 operaciones. Los expedientes m-
 en la oficina del Dr. Gigante a part-
 hasta el 30 de novie-



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Ponce
Secretaría Municipal
Oficina de Subastas

P. O. Box 331709 Ponce, Puerto Rico 00733 - 1709
 Teléfono: (787) 843-7115 / 840-9200 * Exts. 5411 - 5415
www.visitponce.com

AVISO DE SUBASTA

La Junta de Subastas del Municipio Autónomo de Ponce, Puerto Rico, recibirá ofertas en pliegos cerrados, en original y tres (3) copias, fieles y exactas a la oferta original, en la Oficina de Subastas, **Calle Marina en el Edificio Fernández, segundo (2do) piso, entrando por la Oficina de Desarrollo Cultural**, para la siguiente subasta:

SUBASTA NÚM. 3 – AE – 2019 – 2020 (ADM)
ARRENDAMIENTO DE LOS LUGARES PÚBLICOS PARA LA
CELEBRACIÓN DE LAS JUSTAS INTERUNIVERSITARIAS 2020

Reunión Pre-subasta	*Entrega de Ofertas	Apertura	Fianza de Licitación "Bid Bond"	Costo Pliego de Especificaciones
martes, 3 de diciembre de 2019 10:00 de la mañana Oficina de Subastas	martes, 10 de diciembre de 2019 en o antes de las 9:30 A.M. Oficina de Subastas	martes, 10 de diciembre de 2019 10:00 de la mañana Oficina de Subastas	10% del total de su licitación	\$ 10.00

*No se aceptarán ofertas después de la fecha y horas señaladas para las entregas.

Los interesados deberán solicitar copia de las condiciones y especificaciones desde el martes, 12 de noviembre de 2019 hasta el viernes 22 de noviembre de 2019 de 8:00 de la mañana a 3:30 de la tarde. No se enviarán especificaciones mediante facsímil.

Todo licitador deberá someter una fianza de licitación ("Bid Bond") a favor del Municipio Autónomo de Ponce, por la cantidad estipulada en el cuadrante, mediante pago con cheque certificado o de gerente, giro postal, efectivo o certificado emitido por una compañía debidamente autorizada a hacer negocios en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Todo licitador será responsable de someter los documentos que se le solicita como parte de las condiciones de las Subastas, junto con sus respectivas ofertas. El incumplimiento con la presentación de cualquiera de estos documentos será motivo suficiente para la descalificación de la propuesta por la Junta de Subastas.


Los sobres con sus propuestas, contendrán la siguiente información en su faz: número de subasta, descripción, fecha, hora, nombre y dirección postal del licitador. **Las ofertas deberán ser firmadas en original con tinta o lápiz indeleble por el licitador o su representante autorizado.**

La Junta de Subastas estudiará las ofertas dentro del término directivo de treinta (30) días a partir del acto de apertura y se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas o cualquiera de las licitaciones, adjudicar la buena pro en beneficio de los mejores intereses del Municipio Autónomo de Ponce, Puerto Rico, tomando en cuenta otros factores adicionales al precio.

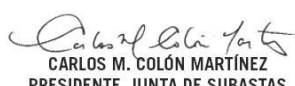
Transcurridos diez (10) días de haberse depositado en el correo el Aviso de Adjudicación, el licitador agraciado tendrá diez (10) días a partir de la notificación requiriendo firma de contrato, que le será remitida por la Oficina de Servicios Legales.

De no formalizarse el contrato en dicho plazo se entenderá que dicho licitador no tiene interés en el mismo, reservándose la Junta la facultad de dejar sin efecto la adjudicación y proceder según mejor convenga al interés municipal. Este aviso formará parte de las condiciones y especificaciones de esta subasta.

Dado en Ponce, Puerto Rico, a los 12 días del mes de noviembre de 2018.



MARIA E. MELÉNDEZ ALTIERI
ALCALDESA



CARLOS M. COLÓN MARTÍNEZ
PRESIDENTE, JUNTA DE SUBASTAS

Publicación requerida por la Ley de Municipios Autónomos, Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada